

La indolencia en tres películas de desapariciones

Por Héctor Ramón Cobo

Sin señas particulares (2020). Dirección: Fernanda Valadez.

La civil (2021). Dirección: Teodora Mihai.

Las tres muertes de Marisela Escobedo (2020). Dirección: Carlos Pérez Osorio.

I

El cine, al ser una expresión artística, representa una perspectiva de nuestra realidad social. Ricoeur (1995, p. 145) escribió que contamos historias porque las vidas humanas merecen contarse y que toda historia de sufrimiento clama venganza y pide narración. Eso es exactamente lo que hacen estas tres películas.

Lo primero que quiero retomar es un elemento importante: el modelo actancial. Un actante es un rol fundamental en la estructura subyacente del relato (Prince, 2003, p.1). Los roles principales son el ‘Sujeto’, el cual persigue un ‘Objeto’. A esto se le contraponen un ‘Oponente’.¹ Estas son las fuerzas que se enfrentan en una historia. Alguien persigue algo (material o abstracto), pero algo más se le opone. Todo esto narrado —al menos en una estructura clásica— en tres actos. Cada transición a otro acto significa un giro en la historia. En la mayoría de las veces también el punto medio del segundo acto lo es.

Estas tres películas tienen un contenido temático y una estructura similar: una mujer busca sin descanso a su hijo, en el primer caso, o a su hija, en el segundo y tercer caso. Una de las tantas cosas que se oponen es la falta de empatía y

¹ El modelo actancial completo está conformado por Sujeto, Objeto, Oponente, Ayudante, Destinador y Destinatario (Prince, p. 1), pero aquí nos enfocaremos principalmente en los tres primeros.

sensibilidad de las autoridades correspondientes, y, más aún, de la misma sociedad.

A continuación, se presenta un análisis que se detiene en la estructura de las películas y echa luz a la representación de los actos indolentes a lo largo de estos caminos.

II

Comenzamos con el caso de *Sin señas particulares*, una película dirigida por Fernanda Valadez en 2020, y escrita por la misma directora junto con la cineasta Astrid Rondero. La película inicia con un prólogo que nos arroja de inmediato a la situación. Un joven llamado Jesús decide irse al gabacho. Acto seguido, su madre, Magdalena, junto a su amiga —cuyo hijo también está desaparecido— reportan la desaparición de sus hijos. Este es el primer tope. El funcionario a cargo le comenta que, si no hay pruebas de su desaparición, entonces no hay delito que perseguir. Este espacio tiene un ambiente tedioso en un cuarto blanco, al fondo hay un arbolito con música navideña que contrasta con la situación. La música, en lugar de alegrar la temporada, se siente como un estorbo. Lo más que este funcionario puede hacer es mostrarles fotos de jóvenes asesinados para reconocer si alguno de esos es su hijo. Jesús no está ahí y, sin embargo, la señora llora.

Imagen 1. Fotograma de la película *Sin señas particulares* (2020).



Fuente. CINEUROPA.ORG

• La indolencia en tres películas de desapariciones

Al no recibir ayuda, Magdalena decide ir a un lugar en donde las personas van para reconocer el cuerpo de su familiar. Esta acción es lo que se conoce como *inciting incident*, es decir, ese primer momento que pone en movimiento al protagonista, pero que no significa un giro tan grande en la trama como al final de los actos. Lo más cercano que encuentra de su hijo es la maleta que ella misma empacó y fue encontrada en una fosa con cuerpos calcinados. El cuerpo del hijo de su amiga sí aparece. En ese lugar conoce a otra mujer cuyo hijo también desapareció y a la cual entregaron un cuerpo que no era el suyo. Esta mujer le recomienda a Magdalena no cometer el error de firmar la declaración sobre la muerte de su hijo, de lo contrario, detendrán la búsqueda.

Magdalena decide buscar por su cuenta a su hijo. “No voy a volver hasta encontrarlo”, escuchamos decirle a su amiga por teléfono. Esta es la transición al segundo acto. Según Edson, (2012, p. 195) el segundo acto inicia cuando el protagonista tiene un objetivo más concreto. Si antes Magdalena estaba a expensas de lo que le dijeran, ahora es ella quien se mueve. En este acto se muestra, en un montaje alterno, la historia de Miguel, un joven deportado que regresa a México a buscar a su madre. Magdalena, por su parte encuentra pistas que lo llevan a un hombre que estaba en el camión en el que Jesús viajaba y que fue atracado por un grupo criminal.

Ambos personajes se encuentran en el punto medio del segundo acto. En un lugar en donde vive la madre de Miguel y el señor que Magdalena está buscando. Miguel encuentra su hogar vacío y a un familiar suyo que le comenta que todos se han ido. Magdalena encuentra al señor que viajaba esa noche con Jesús. Este hombre relata en una lengua indígena lo sucedido. La historia lleva al final del segundo acto y tiene una estética muy particular, pues un momento especial está grabado de forma especial. Posiblemente grabado con un lente Deakinizer —usado en *El asesinato de Jesse James por el cobarde Robert Ford*—, la imagen tiene un aspecto, no borroso, sino barrido. Los asaltantes toman de rehenes a los pasajeros junto a una gran fogata. El señor reconoce al amigo de Jesús gracias a la mancha blanca que tiene en la cara y recuerda cómo es asesinado, dice él, por el diablo. Finalmente, el señor asegura que nadie más entre los pasajeros quedó vivo además de él.

Magdalena da a su hijo por muerto. Decide también buscar a Miguel y le propone vivir con ella. En ese momento una camioneta llega y un hombre armado baja de ella. El hombre le dispara a Miguel para después llevarnos al climax de la historia, cuando decide no matar a Magdalena porque este hombre es su propio hijo. A continuación, vemos qué pasó realmente esa noche en la que el grupo armado decidió reclutar a Jesús con la condición de matar a su propio amigo. Jesús era aquella imagen que el viejo reconoció como el diablo. Finalmente, vemos a Magdalena declarando la muerte de “un joven de entre 17 y 24 años, de 1.68 metros de estatura, piel morena, cara redonda, sin ningún documento de identificación y sin ninguna seña particular”. Esta descripción tiene otro sentido si pensamos cuántos jóvenes en México cumplen con estas características —hasta ahora hemos visto a dos: Jesús y Miguel—, y nos sugiere que este es un problema en el que muchos jóvenes se ven involucrados.

III

La civil es una película mexicana dirigida por Teodora Mihai y escrita por Habacuc Antonio de Rosario y la misma la directora. El primer acto en esta película muestra una familia como muchas en México: Cielo y Gustavo son los padres divorciados de Laura. En el *inciting incident* se muestra a otro personaje, el Puma, quien detiene en la calle a Cielo para pedirle dinero a cambio de su hija. Los padres juntan dinero para recuperar a su hija; sin embargo, el grupo delictivo no cumple con el trato. El padre, por supuesto, la culpa a ella. La culpa por dejarla salir y no cuidarla. La madre decide denunciar. Vemos una pared llena de afiches de personas desaparecidas. Cielo se acerca con un funcionario para reclamar que lleva tres horas esperando. “Hay personas que llevan más”, responde el encargado. Insinuando desde un principio que lo que tiene que hacer es esperar. Y esto es lo que Cielo, a diferencia de otros personajes en la misma situación, se niega a hacer. El funcionario se niega a ayudarla por falta de pruebas y porque dejó pasar mucho tiempo.

- **La indolencia en tres películas de desapariciones**

Imagen 2. Fotograma de la película *La civil* (2021).



Fuente. *MEXICO.AS.COM.*

Otro día, Cielo ve en la calle a un grupo de militares en una especie de redada, les pide ayuda, pero, como respuesta, la mandan a hacer su denuncia. Uno de estos militares es un personaje que aparecerá en el futuro. Al siguiente día, Cielo ve la noticia de un par de cuerpos de mujeres encontrados que serán llevados a la funeraria. Cielo decide ir para saber si entre ellas se encuentra su hija. La funeraria es un lugar importante en la historia, pues lo que pasa aquí encamina al personaje al segundo acto.

Cielo visita la funeraria. Dentro vemos cráneos, miembros y cuerpos en descomposición. La forense le muestra las cabezas de las jóvenes. Laura no está ahí, pero la protagonista llora. Gustavo llega y se enoja: “¿Si no es ella entonces por qué estás llorando?” Se va. Cielo habla con la forense, quien le dice que ella también está amenazada por el cartel. Cielo comienza a preguntar por ellos.

El segundo acto comienza cuando Cielo decide investigar al grupo criminal y hacer su propia investigación. El punto medio llega cuando, después de que saben que los están espionando, los delincuentes van a balacear la casa de Cielo. En ese momento, llegan los militares (los mismos de antes) liderados por el teniente Lamarque, quien le propone a Cielo formar una alianza. Así es como una mujer civil se involucra en los movimientos militares en donde raptan a las líderes del cártel en la ciudad y entran por la fuerza a la vivienda del grupo delincuente. Resulta que este no es el cartel que tiene a Laura y terminan matando a todos. En

la segunda mitad del segundo acto, Cielo y Gustavo también encuentran una fosa con cuerpos enterrados, de donde extraerán muestras de ADN para identificar a Laura.

El plan que da paso al fin del acto dos es la captura del Puma. El plan marcha bien, sin embargo, todo cambia cuando los militares anuncian que el teniente Lamarque fue transferido y no dejan a Cielo subirse al vehículo. Los militares le dicen que procederán al arresto, pero no se podrá hacer mucho. Ahora tiene que esperar los resultados de las pruebas de ADN.

El momento de clímax llega con el interrogatorio entre doña Cielo y el Puma. Cielo intenta persuadirlo y buscar un último rasgo de humanidad en el delincuente, quien tiene una madre y un hijo. Finalmente, el interrogatorio no sirve de mucho porque el Puma lo niega todo. Los resultados de las pruebas de ADN están listos: una costilla coincide con Laura. Cielo decide no tener más contacto con Gustavo porque no acepta que él pueda llevar una vida sin sentirse culpable por la desaparición de su hija. Se lleva a cabo el funeral. En la escena final, doña Cielo se sienta fuera de su casa para después escuchar unos pasos que se acercan a ella. La película finaliza cuando la persona llega justo frente a Cielo, quien reacciona sorprendida y llora.

Esta película está inspirada en una historia real. Miriam Rodríguez Martínez logró meter a la cárcel a más de uno de los delincuentes que atraparon a su hija. La mujer había pedido protección al gobierno, sin embargo, tras la fuga de varios presos del penal en Ciudad Victoria, Miriam Rodríguez fue asesinada fuera de su casa. Con este desenlace podemos entender el final como una metáfora en la que doña Cielo se reencontró finalmente con su hija.

IV

Finalmente, *Las tres muertes de Marisela Escobedo*.

Esta es una película documental que narra la vida y lucha de Marisela Escobedo. Va más allá de la desaparición porque Marisela lleva este caso hasta las últimas consecuencias. Aunque se trate de un género diferente de las anteriores, se puede identificar una estructura similar. La historia comienza con un

- **La indolencia en tres películas de desapariciones**

prólogo en el que Marisela se presenta diciendo que le ha perdido el miedo a todo, incluso a la muerte. El primer acto muestra cómo era la vida de la familia, en particular de Rubí, la hija de Marisela. Esto cambia cuando un joven llega a pedir trabajo en el taller de carpintería de Marisela. Este joven, Sergio Barraza Bocanegra, termina casándose con Rubí y viviendo en un departamento de la familia. Apenas a los 8 minutos de cinta, Juan Manuel Fraire, uno de los hijos, habla del momento en que encuentra el departamento vacío. La familia desapareció y se declara que el Ministerio Público no recibe denuncias porque no hay pruebas suficientes.

Imagen 3. Fotograma de la película
Las tres muertes de Marisela Escobedo (2020).



Fuente. ZOOMF7.NET.

Marisela debe actuar por su propia cuenta. Logra dar con un joven que confiesa que escuchó a Sergio decir que había asesinado a su esposa. Con esta declaración se comienza la investigación, Sergio es detenido y se encuentran los restos de Rubí. Esta es la primera muerte de Marisela. El primer acto acaba con el juicio en donde Sergio es absuelto de culpa. Marisela declara que, con esta decisión, su hija fue asesinada por segunda vez.

Los familiares y amigos entrevistados hablan ahora de Marisela, pero hablan en tiempo pasado, hablan de cómo era ella, nos indican que ya no está. Esto sirve un poco como descanso después de la conmoción del evento anterior. De regreso a la trama, se investiga a los jueces y, finalmente, se toma la decisión de culparlo, pero Sergio ha escapado. Marisela decide caminar desde Ciudad Juárez a la capital dando a conocer su

caso en todo el país. En el camino se logra dar con el paradero de Sergio. Sin embargo, gracias a un operativo mal planificado por parte del gobierno Sergio escapa de nuevo. En el punto medio del segundo acto se da a conocer que el asesino se unió a los Zetas y se sabe también que, debido a la relación entre el crimen organizado y la autoridad, Sergio ahora está protegido y no puede ser arrestado.

A partir de este giro, Marisela decide plantarse frente al palacio de gobierno. El ambiente se calienta aún más hasta que, la noche del 16 de diciembre del 2010, la mujer es asesinada frente a su hermano. Queman la maderería e intentan entrar a la casa de Juan Manuel. Esto genera más desconcierto en la sociedad y, debido a que se hablaba de un crimen de estado, el gobierno propone una solución: El gobierno encontró al supuesto asesino de Marisela. José Enrique Jiménez, alias el *Wicked*. Pero olvidan que hay un testigo, el hermano de Marisela, quien no reconoce al presunto culpable. Al contrario, reconoce como el asesino a Andy Barraza, el hermano de Sergio. Pero las autoridades hacen caso omiso de la acusación. Cuando el *Wicked* declara que en realidad él no mató a Marisela, aparece muerto en su celda. Esto cierra el tercer acto, pues la muerte de esta persona cierra también, para las autoridades, el caso de Marisela.

El tercer acto se dedica a mostrar la decisión de Juan Manuel. Está harto de todo y no quiere contener más odio. También se nos habla de que la mayoría de las investigaciones son deficientes y, aún peor, la inmensa mayoría, son archivadas. Escuchamos una reflexión sobre la actualidad: en el país, hay muchas Rubís, y muchas Mariselas que exigen justicia.

V

En estas tres historias hay puntos en común en cuanto a la estructura. Estas tres mujeres tienen que lidiar con la falta de justicia. Se nos presenta también la falta de empatía de las autoridades en particular y de una parte de la sociedad en general. Ni qué decir de los delincuentes. Sin embargo, los grupos de crimen organizado o los asesinos no son los principales enemigos de las protagonistas a lo largo de los relatos. El crimen ya está

- **La indolencia en tres películas de desapariciones**

cometido y ellas no paran ahí. Las mujeres desean justicia y la forma de gobierno es lo que lo impide. El organismo que debería ayudar es, más bien, lo que las pone en movimiento. Aunado a esto, las personas a su alrededor no reaccionan a lo que está pasando. La mujer con la que Magdalena se encuentra aceptó que las autoridades dejaran de buscar a su hijo. Gustavo se preocupa más por culparla y, al final, por regresar con su exesposa que por la desaparición de su hija. De igual manera, Cielo se encuentra con otra madre que aún sigue esperando. Como bien lo describe: “Hay gente que espera mucho más por miedo”. El gobierno prefiere acabar con aquellos que los perjudican al exigir justicia antes de hacerla valer. Estas tres películas representan el resultado de vivir entre una violencia tan normalizada fomentada por autoridades cínicas cuya meta es una sociedad indolente. Estas tres películas luchan porque esto no sea así.

Referencias

- Edson, E. (2012). *The Story Solution: 23 Actions All Great Heroes Must Take*. Michael Wiese Productions.
- Mihai, T. (2021). *La civil* [Película]. Menuetto films.
- Pérez, C. (2020). *Las tres muertes de Marisela Escobedo* [Película]. Vice Studios Latin America.
- Prince, G. (1987). *Dictionary of Narratology*. Estados Unidos: University of Nebraska Press.
- Ricoeur, P. (2018). *Tiempo y Narración I: Configuración del tiempo en el relato histórico*, Siglo XXI.
- Valadez F. (2020). *Sin señas particulares* [Película]. Corpulenta Producciones.